

300 casos de violencia contra menores de BCS durante COVID-19

Posted on 31 de julio de 2020 by Diario Humano



SEDIF informó que se implementó un operativo junto a las medidas de las autoridades sanitarias y el confinamiento

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur

300 casos de posible vulneración de derechos de la infancia se abrieron durante la contingencia por **COVID-19**, informó el **Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF)** en **Baja California Sur (BCS)**.

A través de la **Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (PPNNA)**, se busca su sano desarrollo, el respeto a los derechos de la infancia y la adolescencia, dijo la directora general, **María Cristina Herrera Infante**.

Explicó que a consecuencia de las medidas que las autoridades sanitarias establecieron para evitar riesgos de contagio, la PPNNA ha venido implementando un plan de acción en conjunto con otras instituciones.



En ellas participan la **Secretaría de Salud (SSA)**, de **Seguridad Pública del Estado (SSPE)**, y la **Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE)**, para atender reportes de casos de **violencia** que pongan en riesgo la integridad de algún menor.

Durante la contingencia, estos 300 reportes se han atendido por nuevos casos de **posible restricción o vulneración de derecho**, y destacó la importancia de dicha instancia de protección, ya que a través de ella se atiende con mayor calidad y calidez a los menores que se encuentran en estas situaciones.

La directora comentó que toda vez que el **Tribunal Superior de Justicia del Estado (TSJE)** ha reanudado labores, la **PPNNA** ha coadyuvado en asuntos de controversia familiar llevados ante el juzgado familiar, para “velar por los intereses de los menores de edad involucrados”.